Términos y condiciones del proyecto Terravita Condominio & Soul Spa

Octubre 2026

Generales

Las áreas publicadas podrán sufrir modificaciones como consecuencia de los cambios ordenados por la autoridad competente en la expedición de los correspondientes permisos. El valor podrá variar por condiciones de mercado y disponibilidad de unidades antes de la separación del inmueble.

Las imágenes son ilustrativas y constituyen una referencia de los espacios. Su diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Las fotografías muestran decoración que no está incluida en la oferta comercial estándar. Las imágenes publicadas son representaciones digitales del diseño; así como los inmuebles exhibidos pueden variar en su percepción y construcción final.

Los parqueaderos del proyecto Terravita Condominio & Soul Spa serán comunales. Las características de los inmuebles, zonas de parqueo, equipos y la calidad de los acabados reposarán en el documento de "Especificaciones", que podrá consultar en la Sala de Negocios.

Las zonas comunes a entregar podrán sufrir modificaciones como consecuencia de los cambios ordenados por la autoridad competente en la expedición de las respectivas Licencias. Las entregas se efectuarán aproximadamente, a partir del segundo semestre del 2026.

Áreas

Los apartamentos tienen 48,47m2 de área total construida; incluye el área privada de 44,37m2, más muros, columnas y buitrones/ductos. Las áreas publicadas podrán sufrir modificaciones como consecuencia de los cambios ordenados por la autoridad competente en la expedición de la Licencia de Construcción.

Precio

Precio Etapa 1

Precio desde $230.000.000, sin acabados, no incluye parqueadero, ni cuarto útil; el precio puede variar por condiciones de mercado y disponibilidad de unidades, antes y después de la separación del inmueble.

Precio Etapa 2

Precio desde $239.783.000, sin acabados, no incluye parqueadero, ni cuarto útil; el precio puede variar por condiciones de mercado y disponibilidad de unidades, antes y después de la separación del inmueble.

Precio Etapa 3:

Precio desde $258.000.000, sin acabados, no incluye parqueadero, ni cuarto útil; el precio puede variar por condiciones de mercado y disponibilidad de unidades, antes y después de la separación del inmueble.

El valor indicado es un precio estimado. El precio definitivo inmueble será el equivalente en pesos colombianos correspondiente a 135 Salarios mínimos Mensuales Legales Vigentes -SMMLV- del año en el cual se otorgue la escritura pública de transferencia.

Nota aclaratoria

Para la Torre 7, los apartamentos ubicados en los pisos 4, 5 y 6 se ofrecen con acabados por un valor fijo de $276.000.000. Las unidades sin acabados tienen un precio fijo de $258.000.000. Esta oferta comercial puede modificarse en cualquier momento y deberá ser confirmada en la sala de ventas.

Estrato

La clasificación del estrato y del avalúo catastral es potestativo del municipio según los criterios que tiene fijados para ello. La Sociedad promotora no se compromete con una clasificación determinada del estrato ni del avalúo catastral. La asignación definitiva se dará una vez la Secretaría de Planeación haga el recibo definitivo de la obra.

Cuota de administración

El valor establecido como cuota de administración provisional informado en las salas de negocios es aproximado y podrá sufrir cambios producto de la decisión tomada por la asamblea de copropietarios definitiva y no está relacionada con el valor de los inmuebles.

Imágenes

Las Imágenes son ilustrativas y ambientadas, las cuales constituyen una referencia de los espacios. Su diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente. Las fotografías muestran decoración y acabados que no están incluidos en la oferta comercial estándar. Las imágenes publicadas son representaciones digitales del diseño; así como los inmuebles exhibidos pueden variar en su percepción y construcción final. Este inmueble se entrega en obra negra (o en obra gris). Las especificaciones son las establecidas en los documentos correspondientes al cierre del negocio. Las características de los inmuebles, zonas de parqueo, equipos y la calidad de los acabados reposarán en el documento de "Especificaciones", que podrá consultar en la Sala de Negocios.

Planos amoblados

Los planos son ilustrativos y constituyen una referencia de los espacios. Sus dimensiones fueron tomadas sin incluir acabados. Su diseño definitivo corresponderá a los planos del proyecto aprobados por la autoridad competente.

Zonas comunes

Las zonas comunes se entregarán de manera progresiva, conforme al avance constructivo de cada una de las Etapas o Subetapas, y su entrega estará condicionada al desarrollo del proyecto y a lo establecido en el Reglamento de Propiedad Horizontal.

Estas zonas podrán sufrir modificaciones como consecuencia de los cambios ordenados por la autoridad competente en la expedición de las respectivas licencias. El FIDEICOMITENTE GERENTE Y CONSTRUCTOR, o promitente vendedor, se reserva la facultad de desarrollar las etapas subsiguientes, respecto de las cuales los BENEFICIARIOS DE ÁREA / COMPRADORES no adquieren ningún derecho ni expectativa jurídica o económica.

Los parqueaderos de visitantes, accesos, circulaciones y todas las zonas comunes que, por su naturaleza o destino, son de uso y goce general —como salones comunales y áreas de recreación y deporte, entre otros— no podrán ser objeto de uso exclusivo.

Nota Aclaratoria: Las zonas sociales se entregan con los espacios adecuados para que la copropiedad se encargue de su dotación.

Espacios deportivos

El espacio deportivo es solo de carácter recreativo y sus características y dimensiones no corresponden a las medidas reglamentarias de competencia. Los equipos deportivos son ilustrativos, y no se incluyen en la entrega del Proyecto.

Entregas

Las entregas correspondientes a la etapa en comercialización se efectuarán en los términos previstos en los contratos. El desarrollo de las etapas futuras estará sujeto a la aprobación de licencias y a las condiciones financieras y de mercado.

Subsidios

La recepción de subsidios aplica a los otorgados por la caja de compensación familiar.

Acabados

HALL ACCESO	**DESCRIPCIÓN**
PISO	CONCRETO SIN AFINAR
GUARDA ESCOBA	N.A.
MUROS	EN CONCRETO A LA VISTA Y/O MAMPOSTERIA A LA
TECHO	PLACA EN CONCRETO A LA VISTA SIN AFINAR
ILUMINACIÓN	ROSETA EN PARED, SEGÚN DISEÑO ELÉCTRICO.
PUERTA PRINCIPAL	MARCO METALICO CON HOJA EN LAMINA
CERRADURA	INCLUIDA
SALÓN/COMEDOR/ALCOBAS	**DESCRIPCIÓN**
PISO	CONCRETO SIN AFINAR
GUARDA ESCOBA	N.A.
MUROS	EN CONCRETO A LA VISTA Y/O MAMPOSTERIA A LA

TECHO	PLACA EN CONCRETO A LA VISTA SIN AFINAR

ILUMINACIÓN	ROSETA EN PARED Y/O ROSETA EN PLACA SEGÚN DISEÑO ELÉCTRICO.
VENTANERÍA/PUERTAVENTA	ALUMINIO TIPO VIS CRUDO TIPO VIS, VIDRIO CRUDO 4MM CON PERFILERIA ANTICONDENSACIÓN.
N BA A R ANDA	BARANDA EN TUBERIA METALICA.
APARATOS ELEC.	PUNTOS ELÉCTRICOS SEGÚN DISEÑO ELÉCTRICO.
BAÑO	**DESCRIPCIÓN**
PISO	N.A.
GUARDA ESCOBA	N.A.
MUROS	EN CONCRETO A LA VISTA Y/O MAMPOSTERIA A LA VISTA. REJILLA 20 X 20 EN DUCTO DE DUCHA.
DIVISION	N.A.
TECHO	PLACA A LA VISTA Y TUBERIA DESCOLGADA DEL APARTAMENTO SUPERIOR
CABINA	N.A.
APARATOS ELEC.	PUNTOS ELÉCTRICOS SEGÚN DISEÑO ELÉCTRICO
PUERTA	PUERTA ENTAMBORADA EN TABLEX A LA VISTA (SIN
CERRADURA	INCLUIDA
MUEBLE BAJO	N.A.
MESON	N.A.
LAVAMANOS	COMBO VIS DE COLGAR SIN PEDESTAL
GRIFERIA LAVAMANOS	GRIFERIA DE COMBO VIS O SIMILAR
SANITARIO	NACIONAL BLANCO O SIMILAR
INCRUSTACIONES	TRES PIEZAS NO INSTALADAS PORCELANA.
ESPEJO	N.A.
GRIFERÍA DUCHA	GRIFERIA VIS O SIMILAR
ILUMINACIÓN	ROSETA EN PARED, SEGÚN DISEÑO ELÉCTRICO.
CALENTADOR	N.A.
COCINA	**DESCRIPCIÓN**
PISO	CONCRETO SIN AFINAR
GUARDA ESCOBA	N.A.
MUROS	EN CONCRETO A LA VISTA Y/O MAMPOSTERIA A LA

mos bienestar /CONINSA.CO

TECHO	PLACA A LA VISTA SIN AFINAR Y TUBERIA DESCOLGADA DEL APARTAMENTO SUPERIOR
ILUMINACIÓN	ROSETA EN PLACA, SEGÚN DISEÑO ELÉCTRICO.
APARATOS ELEC.	TOMA GFCI, DUCTERIA PARA TIMBRE Y TABLERO DE CIRCUITOS SEGÚN DISEÑO ELÉCTRICO, TABLERO UBICACIÓN SEGÚN
CITÓFONO	N.A.
MUEBLE INFERIOR	N.A.
MUEBLE SUPERIOR	N.A.
MESÓN Y SALPICADERO APTO TIPO A	MESON EN ACERO HACEB 1.5 MTS CON LAVAPLATOS Y 4 QUEMADORES A GAS, APOYADO EN MURETES PREFABRICADOS DE CONCRETO.

MESÓN Y SALPICADERO TIPICO	ACERO INOXIDABLE CON ESTUFA INCORPORADA APOYADO SOBRE MACHONES
ESTUFA-CUBIERTA	N.A.
HORNO	N.A.
CAMPANA	N.A.
LAVAPLATOS	INCLUIDO EN MENSON O SIMILAR
GRIFERÍA	ECONOMICA PARA LAVAPLATOS DE UNA LLAVE
LAVADERO	PREFABRICADO TIPO SIN POCETA O SIMILAR
BALCON	**DESCRIPCIÓN**
PISO	ACABADO EN CERAMICA DE GRES COLOR MOCCA O SIMILAR.
GUARDA ESCOBA	N.A.
MUROS	EN CONCRETO CON GRANIPLAST SEGÚN COLOR DE DISEÑO DE FACHADA
TECHO	PLACA A LA VISTA SIN AFINAR Y TUBERIA DESCOLGADA DEL APARTAMENTO SUPERIOR
ILUMINACIÓN	ROSETA EN MURO, SEGÚN DISEÑO ELÉCTRICO.

Términos y condiciones Campaña Octubre 2026. Vigencia: Promoción válida a partir del 1 al 31 de octubre de 2026.

- **Separación del inmueble:** $1.000.000
- **Plazo cuota inicial:** Etapa 1 (5 meses), Etapa 2 (10 meses) y Etapa 3 (21 meses).
- **Plan de pagos:** 30% cuota inicial, 70% crédito hipotecario.

Referidos proyectos Terravita:

- Valor bono de referido: $1.000.000.
- Bono de referido no acumulable con otras promociones, se hace efectivo cuando: el negocio se encuentre legalizado y se haya recaudado aportes del negocio por un monto igual o superior al valor del bono.
- El referido no puede ser un cliente que esté activo, es decir, que se encuentra en seguimiento por parte de los asesores de Coninsa S.A.S, durante los últimos 30
- días.
- Tanto el referido como la persona que refiere deben ser mayores de edad.
- No es posible que una persona se refiera a sí misma o a su cónyuge.
- Este programa no contempla rifas ni sorteos. Va dirigido a personas naturales que refieran compradores a un proyecto en la vigencia de la promoción (aplica para clientes nuevos y actuales y para colaboradores de Coninsa que no hagan parte de la Gerencia Comercial y de Experiencia del Cliente).
- Coninsa se reserva la facultad de aceptar si el ganador del valor referido cumple con las condiciones del programa.
- El plan de Referidos no aplica para traslados de proyectos, ni para clientes retirados.
- No existe límite de referidos por persona para este programa.
- Por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se podrá suspender parcial o totalmente la presente promoción, sin que ello implique remuneración o compensación hacia los participantes.

La forma de pago del bono de la Campaña se realiza de la siguiente manera:
Bono Alkosto:

- Se entrega directamente en la sala de negocios cuando se cumplan las condiciones antes descritas.
- Una vez los ganadores hayan recibido el bono Alkosto no se admitirán cambios por dinero, valores o cualquier otro bien. El derecho al canje no es transferible, negociable, ni puede ser comercializado o canjeado por dinero en efectivo, ni por ningún otro premio.
- El solo hecho de participar en esta actividad implica la total aceptación de los presentes términos y condiciones.
- Los participantes se comprometen a eximir de responsabilidad a Coninsa S.A.S, sus accionistas, empleados o colaboradores y frente a cualquier acción, daño, costes, y otras responsabilidades en las que pudiera incurrir Coninsa S.A.S, como resultado de cualquier tipo de incumplimiento por parte suya de alguno de los términos y condiciones de un uso o manipulación indebido del premio (bono) que incluye la presente actividad.
- Al aceptar estos términos y condiciones los participantes reconocen que de manera libre, voluntaria y espontánea han decidido participar en esta actividad, por lo que dentro de los límites permitidos por la ley Colombiana, renuncian cualquier reclamación o acción de cualquier naturaleza en contra de Coninsa S.A.S, sus accionistas, empleados o colaboradores, que tengan por objeto reclamar indemnización por daños o perjuicios que les haya causado su participación en la actividad, o de cualquier manera relacionados con esta, o por las actividades.

Importante

Los datos aquí publicados podrán variar. Antes de tomar su decisión de adquisición, por favor infórmese en la Sala de Negocios y con el Asesor Comercial acerca de las condiciones y características vigentes del Proyecto.

Fecha de publicación: septiembre de 2026.